



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Informe Anual de Actividades

DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ
MUÑOZ

1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

JUNTA DIRECTIVA

ING. SIMÓN IVÁN VILLAR MARTÍNEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

LIC. JOAQUÍN CASTILLO TORRES
SECRETARIO DE FINANZAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

MTRO. GUILLERMO LEGORRETA MARTÍNEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EN EL ESTADO DE MÉXICO
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

MTRA. SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS CECYTE's
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

C. JESÚS HENKEL LIBIEN
GERENTE DEL HOTEL EL CAMPANARIO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

L.A.E. MARÍA ELENA ROJAS RAUDA
RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE TOLUCA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

L.A.E. RAFAEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN A-II
COMISARIO

INVITADOS PERMANENTES

LIC. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

DRA. CLAUDIA MAGDALENA RÍOS PEÑA
REPRESENTANTE ESTATAL DE LA SUBSECRETARÍA DE LA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SEP



PRESENTACIÓN

La educación es un derecho fundamental de toda persona tan solo por su cualidad de ser humano. Una buena educación permite constituir el mecanismo más importante para la inclusión social en el tránsito de una generación a otra.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, esta consiente que la educación es un motor de desarrollo personal y social que contribuye de manera decisiva a la construcción de una sociedad justa, responsable y prospera.

No solo se trata de impartir educación media superior de carácter tecnológico, sino promover, difundir y reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, enaltecer la identidad estatal y nacional; asumir el compromiso de una educación de calidad y transformar a nuestros jóvenes en personas de bien con valores y habilidades para la vida.

En cumplimiento del artículo 17 fracción XVI de la Ley de creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y en los artículos 19 fracción XI y 38 del reglamento de la Ley para la coordinación y control de organismos auxiliares y fideicomisos del Estado de México, se presentan ante el Órgano de Gobierno, las acciones importantes que el Organismo ha instrumentado para fortalecer y elevar el nivel académico de los estudiantes mediante el Informe Anual de Actividades del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

ACTIVIDADES

Durante el periodo que se informa la Junta Directiva sesionó en seis ocasiones de manera ordinaria y una de forma extraordinaria, logrando la aprobación de 106 acuerdos de los cuales solo 13 se encuentran en proceso de atención.

Actualmente, el Colegio cuenta con 60 planteles distribuidos en 51 municipios del Estado de México, de los cuales, 50 operan en instalaciones propias, 7 en provisionales y 3 en proceso de entrega. Con base en las cifras que arrojó el levantamiento de la estadística de inicio escolar 2015-2016, el Colegio registró una matrícula de 39,324 alumnos con una planta académica integrada por 1,671 docentes que cuentan con el perfil idóneo para impartir los programas de estudio ofertados por este subsistema.

Conscientes de la importancia que representa la formación y actualización del personal docente para el impulso de una educación de calidad, el Organismo ha participado en diversos cursos tales como: “Vocación Docente y Excelencia Organizacional”, “Administración Efectiva y Potencial del Tiempo”, “Ambientes de Aprendizaje Innovadores Basados en el Uso de la TIC’S”, “Estrategias para el Desarrollo del Razonamiento y Habilidades Matemáticas”, “Proyectos Formativos Interdisciplinarios y de Participación Social”, entre otros.

El Organismo ha celebrado diversos Convenios de Colaboración en materia de Capacitación Docente con el Centro de Investigación Educativa y Capacitación Institucional, la Universidad Autónoma Metropolitana, Facultad de Estudios Superiores de Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Participe de los intercambios entre académicos y expertos de nivel internacional en temas de educación, se asistió al Congreso Internacional de Orientación Educativa, a la reunión de las Academias Nacionales de Orientación y Tutorías realizados por la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's.

Con relación al Modelo Mexicano de Formación Dual, y con el propósito de integrar al estudiante en la empresa para el desarrollo de sus competencias profesionales, genéricas y disciplinares; y lograr una educación integral mediante la concertación de convenios de colaboración y coordinación educativa entre empresa y planteles; se mantuvo un vinculo constante en la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), donde se acordó otorgar las facilidades al CECyTEM para reunirse con empresarios afines a las carreras participantes y de esta manera promover la inserción de alumnos a este modelo. Hasta el momento 5 empresas colaboran con el Colegio.

En conjunto con la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, se trabaja en la elaboración del material para la plataforma del Modelo Dual en la que participaron representantes de COPARMEX Toluca.

Con el propósito de reforzar las herramientas para la impartición del servicio educativo, el Organismo en coordinación con las academias de matemáticas, física, administración e informática llevaron a cabo reuniones de trabajo para la elaboración de antologías del sistema de educación dual.

Convencidos de la importancia del desarrollo de habilidades, destrezas y aptitudes, alumnos del Colegio participaron en las Olimpiadas Internas de Matemáticas, en la Estatal de Química y en la Estatal de Biología.



Considerando que a través de los eventos culturales se exaltan valores, costumbres y tradiciones, además de desarrollar las potencialidades y talentos, el Colegio participa en diversas actividades tecnológicas, cívicas, artísticas, culturales y deportivas, tales como: concursos regionales y estatales de escolta, de bandera nacional, el Festival Nacional de Arte y Cultura.

Así mismo, se coordinaron dos eventos de Enfoque Intercultural: “Ritos y Costumbres de la Cultura Otomí” y “Construyendo la Interculturalidad”, contando con la participación de alumnos y maestros de los planteles de esta Institución en la Feria Mexicana de Ciencias del Estado de México 2015.

Conscientes de la importancia que reviste impulsar el desarrollo tecnológico, alumnos y docentes de los planteles de Nezahualcóyotl y Aculco, participaron en el XIV Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, en donde se presentaron los proyectos de: “Microvisor Didáctico” y “Termolactoplaca para prevenir descargas eléctricas, cajas de control y circuitos eléctricos” respectivamente. Obteniendo éste último el tercer lugar Nacional en la categoría de cultura ecológica y conservación del medio ambiente.

Por otra parte, con el objeto de favorecer el desarrollo integral, fomentar la competitividad y el trabajo en equipo de los alumnos que cursan el bachillerato, el Colegio organizó un torneo deportivo en conmemoración del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón en el que participaron alrededor de 600 jóvenes de 12 Instituciones de Educación Media Superior del Estado de México y del Estado de Morelos en las disciplinas de basquetbol, futbol y voleibol, tanto varonil como femenil.

Referente al Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica y, a fin de propiciar ambientes de igualdad entre los alumnos, docentes y administrativos, en colaboración con la Unidad de Equidad de Género de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, se realizaron conferencias, eventos, talleres, en los 60 planteles del Organismo, en el que se trataron temas sobre Bullying, violencia, convivencia escolar, equidad de Género, Trata de Personas entre otros.

Otra oportunidad que tienen los jóvenes para poner en práctica sus conocimientos es a través del Servicio Social. En 2015 se dieron de alta 9,976 estudiantes quienes realizaron la prestación de servicio social en instituciones del sector público, productivo y social. Para alcanzar esta cifra fue necesario firmar 84 convenios con instituciones públicas y privadas de todo el Estado de México.

Bajo este mismo contexto se trabajó en el Programa de "Servicio Social Comunitario" participando 56 planteles del Organismo. Su finalidad es realizar actividades enfocadas a prevenir el maltrato escolar entre alumnos así como promover la creación, desarrollo, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad de su afluencia.

Con el apoyo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) y teniendo como objetivo principal la concientización y sensibilización en materia de violencia comunitaria y sexual, se impartieron a los alumnos, docentes y padres de familia de los Planteles del Colegio, talleres de "Prevención de la Violencia en Adolescentes".

Con la finalidad de generar en la población estudiantil conciencia sobre la importancia del control nutricional, se llevó a cabo la Campaña de Nutrición y prevención de sobrepeso y, en los casos identificados con bajo peso, sobrepeso y obesidad, se acudió a las unidades de salud correspondientes.

Debemos resaltar que el CECyTEM promueve en los estudiantes el altruismo a través de programas como: “Ver Bien para Aprender Mejor”, “Bécalos”, “Un Kilo de Ayuda”, Cruz Roja y Teletón.

Para brindar certeza social a nuestros alumnos, se trabaja constantemente en su incorporación al seguro facultativo, por lo cual han sido afiliados 33, 561 alumnos.

Pensando en el futuro educativo de nuestros jóvenes, el Colegio ha puesto en marcha una serie de acciones para asegurar su tránsito de la Educación Media Superior a la Educación Superior. Estas acciones se han materializado con la firma de 9 convenios de “Pase Directo” con instituciones educativas públicas y 4 convenios de colaboración y becas con instituciones privadas.

En materia de Tecnologías de Información y Comunicación, destaca el Programa Académico de Certificación Microsoft, en donde participaron 30 Planteles del Colegio logrando certificar en el presente ejercicio a 200 docentes y 3,898 alumnos en Office 2013. Además, el programa se ha extendido a jefes de sala de Cómputo, logrando Certificar a 42 de ellos. Cabe destacar que la certificación será ampliada al personal administrativo.

Por otra parte el Colegio tiene implementado el Sistema de Control Escolar Web DEO, el cual ha permitido simplificar, apoyar y aportar valor sustantivo a los procesos de pre-inscripciones, inscripciones y re-inscripciones de alumnos; la captura de calificaciones, captura y justificación de inasistencias, listas oficiales de calificaciones por evaluación, historial académico por alumno, entre otros. Se destaca que el sistema actualmente alberga información de las últimas tres generaciones, lo equivalente al registro de 39,904 alumnos.

Así mismo se opera el sistema SIBIEN para la administración, control y procesamiento de la información de los bienes informáticos del Colegio contando con 38,962 bienes registrados, el cual ha permitido la oportuna toma de decisiones, toda vez que se genera información sobre la existencia de recursos tecnológicos y materiales para su asignación y distribución en planteles.

Sabemos que para ofrecer una educación de calidad debemos contar con las herramientas necesarias que respondan a las exigencias del mundo actual. Para ello se capacitó a 579 servidores públicos en los rubros siguientes: “Introducción a la Comisión de Seguridad e Higiene”, “Protección Civil”, “Elaboración de Programas”, “Ética y Valores en la Seguridad Laboral”, “Ergonomía”, Protección Civil “Primeros Auxilios I”, Protección Civil “Primeros Auxilios II”, Protección Civil “Evaluación, Búsqueda y Rescate”, Protección Civil “Prevención de Incendios”, Asertividad, Motivación en la Seguridad Laboral, Protección Civil “Elaboración de Programas”.

En materia jurídica se tiene el propósito de formular, sistematizar y proponer la instrumentación de documentos jurídicos que se requieren, en tal sentido y como siempre, en apego al marco de la Ley, se realizó la actualización y suscripción del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con la Agrupación de Trabajadores Académicos al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, conforme lo marca la Ley General de Servicio Profesional Docente.

Por otra parte, se llevó a cabo la Actualización y suscripción del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, conforme a la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Así mismo, se regularizaron los inmuebles que ocupan los Planteles de Nicolás Romero II, sustentado mediante la escritura número 465, volumen diez especial; y Huixquilucan, sustentado mediante escritura número 480, volumen diez especial; otorgando con ello la certeza jurídica al patrimonio inmobiliario del Colegio.

Con el propósito de registrar las áreas de oportunidades de la operación de los Planteles dependientes del Organismo, se aplica anualmente la Evaluación Institucional en la que se incluyen aspectos como indicadores educativos, infraestructura física, acervo bibliográfico, planta docente y formación docente, que permiten identificar el estado que guarda cada uno de ellos a fin de establecer planes para acentuar la calidad de la educación ofertada, la transparencia y rendición de cuentas, además de coadyuvar a la toma de decisiones para la mejora continua.

En materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, se llevó a cabo en los meses de enero y julio de 2015 la actualización de los expedientes que obran en poder del Colegio que contienen datos personales, acción que permitió salvaguardar la información propiedad de los alumnos, docentes y personal administrativo.

De igual manera se efectuó la actualización de los datos que se muestran en los sitios de internet del Colegio, atendiendo y dando cumplimiento a lo señalado en la Ley de la materia.

A fin de asegurar el proceso de planeación, mediante el cual asumimos la responsabilidad de atender con mayor cobertura y calidad a la población demandante de Profesionales en el Estado de México, además de orientar el uso de los recursos al cumplimiento de los objetivos y metas que permitan alcanzar su misión y visión, se actualizaron diversos ordenamientos jurídicos que integran el marco normativo del Colegio, tales como: el Reglamento Interior, Reglamento de Plantel y Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; así mismo se llevó a cabo la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo.

Todas las acciones y programas aquí señalados han tenido sustento y operatividad mediante el presupuesto asignado al Colegio en el ejercicio 2015, cuyo monto ascendió a 849 millones de pesos.

Es importante señalar, que con el objeto de cumplir con la normatividad en materia de transparencia, los estados financieros del periodo que se informa, se encuentran en proceso de dictaminación, al tiempo que se atienden todos los requerimientos y recomendaciones efectuadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Recalco, nuestra misión es contribuir y asumir la formación integral de los jóvenes para que continúen sus estudios superiores y se incorporen al mercado laboral, porque lo más importante para el colegio son nuestros jóvenes.

Las personas que integramos esta administración asumimos el compromiso de laborar para mejorar la calidad en la educación, para ello invito a los estudiantes, docentes y administrativos a conquistar nuevos retos, apegarse al marco de la Ley y favorecer la convivencia entre todos aquellos que participamos en el proceso educativo.

GRANDES LOGROS 2015

- 1) De acuerdo con la prueba PLANEA, el Colegio se ubica en el 4to. lugar del subsistema CECyTE el cual está integrado por 29 organismos a nivel nacional.
- 2) El 75% de nuestros planteles cuentan con un logro académico por arriba del promedio nacional en la prueba ENLACE. El 78% de los planteles supera el promedio estatal.
- 3) En cuanto al logro académico, el CECYTEM fue el 1er. lugar en la prueba PLANEA de matemáticas en el Estado de México y el 2do. lugar en la prueba de lenguaje y comunicación. Al promediar ambas habilidades, el Colegio ocupó el 2do. lugar Estatal en dicha prueba, superando a Preparatorias Oficiales, CBT, COBAEM y CONALEP.
- 4) El 45 % de nuestros planteles se ha incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) de los cuales: 13 se encuentran en nivel IV, 12 en nivel III y 2 en nivel II.
- 5) Se registró una participación del 100% de los docentes en la evaluación de Desempeño: 321 maestros la presentaron.
- 6) Titulación del 75% de nuestros alumnos.
- 7) Se ha incentivado el modelo escuela-empresa (dual) en vinculación con universidades politécnicas, institutos tecnológicos y empresas afiliadas a COPARMEX.
- 8) Se han firmado 84 convenios de colaboración para Servicio Social, 9 convenios de colaboración para "Pase Directo" y Becas con Instituciones Educativas de Educación Superior y 4 con Instituciones Privadas.
- 9) Se cuenta con un Sistema de Control Escolar gestionado y operado por recursos humanos e infraestructura propia.
- 10) Se ha celebrado el Contrato Colectivo de Trabajo con la Agrupación de Trabajadores Académicos con estricto apego a la Ley General de Servicio Profesional Docente (LGSPD).